Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

NAPOLEON ARCADIO ORANTES CÓRDOVA

Institución:	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
Nombre:	NAPOLEON ARCADIO ORANTES CÓRDOVA
Cargo:	ASESOR
Remuneración:	2995.0
Teléfono:	25277000
Email:	despacho.ministerial@gobernacion.gob.sv
Descripción:	Asesorar al Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial en materia de implementación de políticas de seguridad y prevención de la violencia, articulando esfuerzos a través de las Instituciones de Gobierno dedicadas a esa área, en el marco del Desarrollo Territorial.
Estudios realizados:	-Ingeniero Quimico, graduado de la Universidad Politecnica de El Salvador -Coronel .

Experiencia laboral:

INSTITUCION: Fuerza Armada de El Salvador.

CARGOS: Comandante, Jefe de Personal y Jefe de Operaciones, Director de la Escuela de Sanidad Militar, Jefe de Asuntos internacionales, entre otros cargos.

Periodo laboral: 30 años, 8 meses

Funciones:

Asesorar al señor Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, y facilitar la toma de decisiones en cuanto a temas de implementación de estrategias de articulación y territorialización de políticas de prevención de la violencia a través de las Gobernaciones.

Apoyar en la implementación de estrategias de articulación de esfuerzos dentro del territorio en temas de Seguridad y Prevención de la Violencia en el marco del Plan Control Territorial.

Manejar las relaciones interinstitucionales en el tema de seguridad con el Ministerio de Justicia y Seguridad Publica, Gobernaciones Departamentales y con las Instituciones de Gobierno relacionadas en el área.

Atender las relaciones del Ministerio con los Gobiernos Municipales para la territorialización de las políticas en temas de seguridad ciudadana.

Participar directamente en el Subgabinete de Seguridad y Prevención de la Violencia en representación del MIGOBDT por delegación del Titular.

Acompañar y/o asesorar a los Gabinetes Misionales de Seguridad y Prevención a nivel departamental.

Mantener informado al Ministro sobre los planes y acciones de prevención que se ejecuten a nivel de los Gabinetes Departamentales.

Mantener informado al Ministro sobre los planes o actividades que se acuerden en el Subgabinete de Prevención y Comité Técnico.

Las demás funciones que le sean asignadas por el Titular.